

Quito, DM a 14 de noviembre del 2016

Señor
JUAN SEGUNDO SHIGLA CACHIPUD
Ciudad.-

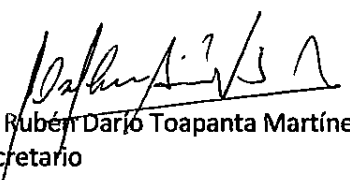
De nuestra consideración

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUIDORA SHIGLA & QUIROZ DISMAYOR GLOBAL SHIGLAPOMAQUERO CIA. LTDA.**, celebrada el 12 de noviembre del 2016, por unanimidad tuvo el acierto de re-elegirle Presidente por un período de dos años.

La representación legal tanto judicial como extrajudicial de la Compañía le corresponderá a la Gerencia General.

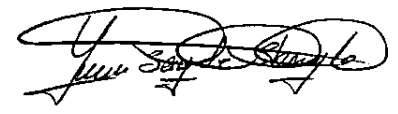
La **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUIDORA SHIGLA & QUIROZ DISMAYOR GLOBAL SHIGLAPOMAQUERO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de octubre del 2014, en la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Quito, ante el Notario Doctor Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de noviembre del 2014 bajo el número de repertorio 48891 y número de inscripción 5078.

Muy atentamente,


Sr. Rubén Darío Toapanta Martínez
Secretario

RAZON: con esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la **COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA DISTRIBUIDORA SHIGLA & QUIROZ DISMAYOR GLOBAL SHIGLAPOMAQUERO CIA. LTDA**

Quito, 14 de noviembre del 2016


Juan Segundo Shigla Cachipud
C.C.: 170677094-6

TRÁMITE NÚMERO: 74141



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53835
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17692
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA SHIGLA & QUIROZ DISMAYOR GLOBAL SHIGLAPOMAQUERO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SHIGLA CACHIPUD JUAN SEGUNDO
IDENTIFICACIÓN:	1706770946
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5078 DEL 14/11/2014.- NOT. 34 DEL 23/10/2014 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

